

JESUS MARIA, EL NAYAR; 24 DE DICIEMBRE DEL 2017.

H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR  
C. JOSE JOAQUIN CELESTINO BALLESTEROS  
DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA  
DEL H.XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

**OBJETIVO:**

Fortalecer la educación y concientizar a nuestra sociedad en general mediante proyectos y actividades culturales y educativas de calidad para erradicar malas costumbres y hábitos, tanto en estudiantes como en la sociedad en general. y objetivamente unirnos y lograr un bien común en temas de educación, cultura y deporte, con calidad e igualdad de oportunidades y de desarrollo, abarcando las zonas: central, sur y norte de nuestro municipio.

**META:**

Fomentar, preservar y enriquecer la educación y la cultura en todos sus aspectos e incluir a todos nuestros alumnos de todos los niveles académicos y a toda la sociedad en general que quiera ser partícipe de nuestros eventos cívicos, educativos y culturales y así de esta manera impulsarlos a descubrir y desarrollar sus aptitudes y habilidades, para así lograr hacer visible el desarrollo cultural, social y educativo, poniendo en alto nuestro municipio y en consecuencia a nuestra gente nayarita. logrando el bien común social, mejorando la convivencia diaria cultivando nuevos conocimientos y filosofías siendo así competentes en cualquier ramo cultural, educativo y deportivo.

Para lograr el objetivo y metas es necesario realizar proyectos o actividades en coordinación con las escuelas de nuestro municipio y con la sociedad en general, abarcando las zonas: centro, sur y norte:

- Concursos de escolta.
- Concursos de oratoria.
- concursos de poesía.
- Implementar la danza (ballet folclórico).
- Realizar talleres de música, de teatro, de actuación, y de canto. (descubriendo talentos y formando a los participantes profesional, física y mentalmente.
- Preservar y enriquecer las fiestas cívicas y culturales de nuestro país, que hemos adoptado como parte de nuestros usos y costumbres como el 15 de

septiembre, 2 de noviembre, 20 de nov. la navidad, el año nuevo, día del amor y la amistad, día del niño, día de las madres y del padre, natalicio de don Benito Juárez, día de la bandera, día de la raza, día del maestro, día del estudiante, entre otros, a través de eventos socio-culturales.

- Realizar concursos de danza.
- Realizar concursos de pintura y dibujo.
- Realizar concursos de sones y bailes de tarima.
- Implementar actividades educativas: lectura, redacción y ensayos.
- Concurso de niño(a) gobernador y presidente.
- Fomentar la lectura y el desarrollo de la expresión verbal.
- Fomentar las culturas tradicionales Cora y huichol mediante investigaciones y conferencias, en todo el municipio del Nayar y del estado.
- preservar la lengua indígena Cora y huichol, a través de personas preparadas e interesadas por fomentar sus etnias. (narraciones en eventos sociales)
- Darles nombre a las dependencias gubernamentales tanto en español como en Cora o en su caso huichol.
- Gestionar apoyo a organizaciones o dependencias correspondientes ligadas a la educación y cultura del estado, para llevar a cabo talleres de elaboración de artesanías para instruir a la misma gente del municipio para que ellos representen la cultura en todos sus aspectos y así presentar sus productos y materiales elaborados dentro de la comunidad como en ferias y demás festividades, generando con ello una fuente de trabajo y sustentar sus necesidades básicas.
- Realizar conferencias educativas en temas como: “los derechos humanos”, “la constitución política”, “deberes y obligaciones”, “importancia de la preparatoria”, “participación ciudadana, cívica, política, económica y cultural, derechos y obligaciones de los pueblos indígenas, importancia de la lengua tradicional cora”, convivencia social, cuidado del agua y del medio ambiente, salud e higiene, enfermedades de transmisión sexual, prevención de embarazos a temprana edad entre muchos otros temas más de interés educativo, social, político, económico y cultural, para alumnos, padres de familia, y sociedad en general.
- Apoyo psicológico para detectar y atacar problemáticas de las escuelas como el bullying, la hiperactividad, entre otros.
- Fomentar un proyecto “escuela para padres”.

Para llevar a cabo todos estos proyectos sociales, es necesario promover y requerir la participación ciudadana, puesto que son proyectos de inclusión social para su beneficio, que fortalecen la educación, costumbres y tradiciones, y de esta manera erradicar malos hábitos y costumbres que hoy en nuestra actualidad son visibles y nos afectan directamente.

- Para llevar a cabo en tiempo y forma cada uno de estos proyectos es necesario contar con las herramientas necesarias, tanto humanas, materiales, económicas y de transporte que nos facilite el mejor acceso a todo el municipio del nayar, y así llegar a toda la gente que está necesitada de actividades de esta índole.

